

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día lunes 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de mayo del año 2022 dos mil veintidós, las siguientes personas: **L.A.E Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo; **Ing. Salvador Llamas Urbina**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico; **Lic. Héctor López González**, Contralor Municipal de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C.P. Carlos Virgen Fletes**, Representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Randy Alfredo López Martínez**, Director Ejecutivo del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**, Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Enrique Navarro López**, Presidente del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña** Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación del orden del día, en su caso.
3. Informe Situacional de los Sistemas Tecnológicos de Seapal Vallarta: Software Amerika Comercial, Software S_admun y Software Vital.
4. Informe sobre el Avance para la Desincorporación de Bienes Muebles del SEAPAL Vallarta.
5. Informe sobre las Acciones realizadas al Pozo Radial.
6. Puntos de Acuerdo:
 - 6.1 Presentación y en su caso la Autorización para la condonación del 50% de adeudo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores.
 - 6.2 Presentación y en su caso la Autorización del Informe de Cumplimiento al Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- **Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.** El presidente Municipal de Puerto Vallarta da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, solicita al **Ing. Salvador Llamas Urbina**, Director General del Seapal Vallarta a tomar lista de asistencia, por lo que este último procede a tomar la lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los

numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. A continuación, el Presidente Municipal de Puerto Vallarta procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación del orden del día, en su caso. 3. Informe Situacional de los Sistemas Tecnológicos de Seapal Vallarta: Software Amerika Comercial, Software S_admun y Software Vital. 4. Informe sobre el Avance para la Desincorporación de Bienes Muebles del SEAPAL Vallarta. 5. Informe sobre las Acciones realizadas al Pozo Radial. 6. Puntos de Acuerdo: 6.1 Presentación y en su caso la Autorización para la condonación del 50% de adeudo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores. 6.2 Presentación y en su caso la Autorización del Informe de Cumplimiento al Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra. 7. Asuntos Generales. 8. Cierre de la Sesión.

3. Informe Situacional de los Sistemas Tecnológicos de Seapal Vallarta: Software Amerika Comercial, Software S_admun y Software Vital. El Director General del Seapal Vallarta presenta ante el Consejo de Administración al Lic. **Edgar Luis Domínguez Maldonado** Titular de la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta; quien expone el Informe Situacional de los Sistemas Tecnológicos de Seapal Vallarta: Software Amerika Comercial, Software S_admun y Software Vital en el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

4. Informe sobre el Avance para la Desincorporación de Bienes Muebles del SEAPAL Vallarta. Toma la palabra el Lic. Víctor Delgadillo Ortega, Coordinador de Contraloría del Seapal Vallarta y procede a informar a los miembros del Consejo de Administración el avance para la Desincorporación de Bienes Muebles del SEAPAL Vallarta y la revisión de dichos bienes localizados en el Almacén General por parte del personal de las distintas áreas del Seapal Vallarta. Informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B**.

Hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta para informar a los integrantes del Consejo de Administración la incorporación de los Vocales Lic. **María Fernanda Arreola Bracamontes**, Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y el **Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras** en representación de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.



5. **Informe sobre las Acciones realizadas al Pozo Radial.** Toma la palabra el Arq. Alonso Martín García Armenta, Director de Estudios y Proyectos del Seapal Vallarta para informar a todos los presentes las acciones llevadas a cabo, hasta el día de hoy en el Pozo Radial, afectado por paso del "Huracán Nora" en agosto del año del 2021 y como estas han sido benéficas para su rehabilitación, permitiendo así, reestablecer de la mejor manera el servicio ofrecido por el Seapal Vallarta a los habitantes del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo C.**

6. **Puntos de Acuerdo.** En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

6.1. **Presentación y en su caso la Autorización para la condonación del 50% de adeudo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores.** Toma la palabra el Lic. Enrique Peredo Avalos Subdirector de Calificación y Catastro del Seapal Vallarta, para presentar la propuesta derivada en el incremento del personal militar foráneo que arriba actualmente a dicho cuartel y con fundamento en los **artículos 13 y 30 fracción VII del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, POR SUS SIGLAS SEAPAL-VALLARTA,** propone la condonación del 50% de adeudo sobre el consumo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores; solicitud que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo D.**

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración aprobar la **condonación del 50% de adeudo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores.**

-----Acuerdo de Consejo-----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a sus integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración y con fundamento en los artículos 13 y 30 fracción VII del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, POR SUS SIGLAS SEAPAL-VALLARTA; **la condonación del 50% de adeudo que tiene la 41-A Comandancia de Zona Militar, así como en sus consumos posteriores** -----

Toma la palabra el Lic. Héctor López González Contralor, Municipal de Puerto Vallarta; para externar como aclaración a lo aprobado en el presente punto del Orden del Día, que dicha condonación sea ejecutada sobre consumo y no sobre recargos de la parte solicitante; ya que este es el concepto que emplea la misma en su oficio de solicitud; a lo que el personal del Seapal Vallarta encargado de ejecutar dicho acuerdo, confirma que el mismo versará sobre el adeudo sobre consumo y no sobre recargos, hasta el momento que la referida 41-A Comandancia de Zona Militar retome el número de personal habitual de elementos responsables de generar la tarifa de consumo del vital líquido previo a la presente solicitud.

6.2 **Presentación y en su caso la Autorización del Informe de Cumplimiento al Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra.** El

Secretario Técnico del Consejo de Administración cede la palabra a Personal Técnico de la Dirección de Calificación y Catastro del Seapal Vallarta, para informar a los integrantes del Consejo todos los antecedentes y características del Informe de Cumplimiento al Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra, informe y especificaciones que se adjuntan a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo E**.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración aprobar las condiciones y especificaciones técnicas para dar cumplimiento al **Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra**.

-----**Acuerdo de Consejo**-----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración las condiciones y especificaciones técnicas para dar cumplimiento al **Convenio de Dación en Pago celebrado con Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. en el año 2015 para el Desarrollo Ecoterra**.-----

7. Asuntos Generales. Procede el Presidente del Consejo manifestando que tienen como punto siete del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del Consejo de Administración deseen proponer, por lo que el Presidente del Consejo pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Toma la palabra el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración para someter a análisis y retroalimentación del resto de los integrantes los siguientes temas:

El **Ing. José de Jesús Palacios Bernal** destaca la presentación y exposición realizada en la pasada sesión del Consejo de Administración correspondiente al mes de abril, por parte del **Ing. Juan Ramón Becerra Dueñas** Jefe de Saneamiento del Seapal Vallarta; misma que versó en el *"El cumplimiento de las condiciones particulares de descarga de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales"* y aprovecha la ocasión para reiterar y sumarse a la propuesta realizada por el **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**, Representante del Centro Universitario de la Costa Norte, misma que consiste en dar seguimiento y aprobar lo conducente para dar solución a tal situación.

Es por lo anterior, que el Director General del Seapal Vallarta toma la palabra para dar respuesta a lo planteado por el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal** y explica que dicha situación está contemplada en la elaboración del Master Plan realizado de manera conjunta con los especialistas de Israel en colaboración con los Directores Operativos del Seapal Vallarta, mismos que se encuentran analizando todas las posibles adquisiciones necesarias para dar respuesta a todas las problemáticas planteadas.

Retoma la palabra el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal** para solicitar información sobre la situación y explotación de los distintos pozos localizados reciente en Puerto Vallarta, es por ello que el Director General

del Seapal Vallarta informa que afortunadamente no existe desabasto de agua en el Seapal Vallarta ni en el municipio, explicando que el verdadero énfasis en el cumplimiento del objetivo del Seapal Vallarta; radica en la mejora de la infraestructura e instalaciones y poder así, cumplir con la potabilización y abastecimiento de agua potable para los habitantes del municipio de puerto Vallarta, Jalisco.

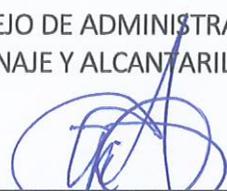
Por último el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal** propone a todos los integrantes del Consejo de Administración dar seguimiento a todos los temas y asuntos que se traten en el presente Consejo a lo largo de las distintas sesiones, en virtud que esto permitirá al Seapal Vallarta seguir siendo Organismo operador del Agua de excelencia con gran reconocimiento nacional e internacional.

Por ultimo, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración **aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós**, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

8. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 11: 24 once horas con veinticuatro minutos del día 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**



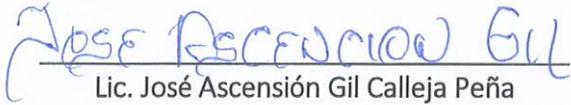
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal de Puerto Vallarta y
Presidente del Consejo de Administración



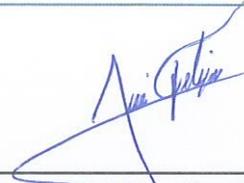
Ing. Salvador Llamas Urbina
Director General del Seapal Vallarta
y Secretario Técnico del Consejo de Administración



Mtro. Héctor López González
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



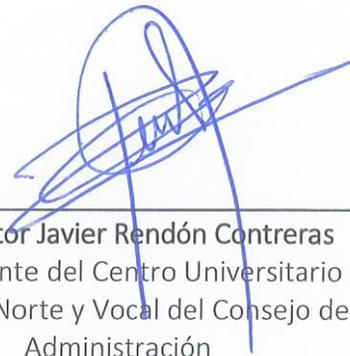
Lic. José Ascensión Gil Calleja Peña
Director de Servicios Públicos de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración



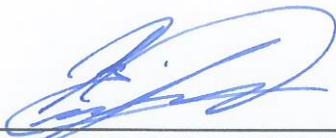
Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras
Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano
y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración



C.P. Carlos Virgen Fletes
Representante de la Dirección de Obras Públicas
del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración.



Dr. Héctor Javier Rendón Contreras
Representante del Centro Universitario de
la Costa Norte y Vocal del Consejo de
Administración



Mtro. Randy Alfredo López Martínez
Director Ejecutivo del Fideicomiso de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración



Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña
Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles
del Municipio de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración



073



Arq. Enrique Navarro López
Presidente del Colegio de Arquitectos
de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C. y
Vocal del Consejo de Administración



Lic. María Fernanda Arreola Bracamontes
Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y
Vocal del Consejo de Administración



Ing. José de Jesús Palacios Berñal
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.
y Vocal del Consejo de Administración



2611



La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el día 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós, contenida en 07 (siete) fojas, incluyendo la presente.

